

públicos. Fecha veynte e siete dias de julio, era de mill e trezientos e setenta e seys annos.

Yo Domingo Alfonso escriuano publico de Chinchiella a la merçed de nuestro sennor don Iohan, fijo del Infante don Manuel, que esta carta por mandamiento del conçejo del dicho lugar de Chinchiella escreuí, fiz aquí este mio signo (SIGNO NOTARIAL ESTRELLADO) en testimonio.

Et yo Pedro Carrión, escriuano público de Almansa a la merçed de nuestro sennor don Iohan, fijo del Infante don Manuel, que por mandado del conçejo del dicho lugar de Almansa fiz en esta carta este mio signo (SIGNO ESTRELLADO) en testimonio.

A. P. M.